

## Se inician otras acciones judiciales contra Carrillo

Según informaba ayer tarde "El Alcázar" han comenzado a ser demandadas acciones judiciales contra Santiago Carrillo por particulares. La primera iniciativa que se conoce, según el vespertino, corresponde a don José Antonio Suárez de la Dehesa, coronel del Cuerpo Jurídico Militar, quien ha solicitado del Consejo Supremo de Justicia Militar que promueva acción judicial contra Santiago Carrillo como culpable del asesinato de su padre, que era titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid al producirse el Alzamiento Nacional.

Añade "El Alcázar" que, "con independencia de los familiares de los diez mil asesinados de Paracuellos del Jarama que sigan la iniciativa del coronel Suárez de la Dehesa, e incluso de la actitud corporativa que al respecto pueda adoptar la Hermandad en que los mismos se agrupan, parece que una decisión similar estudian en la actualidad los familiares de los civiles y miembros de las fuerzas del orden público que fueron asesinados por las unidades del "maquis" que obedecían a Santiago Carrillo, según declaraciones públicas de éste, aparte de otros elementos de convicción".

En su información, el vespertino indica, entre otras cosas, que "tampoco cabe descartar que antiguos miembros del Frente Popular o del propio Partido Comunista ejerzan la acción popular por las responsabilidades que sobre Santiago Carrillo pudieran recaer como consecuencia de las "depuraciones" que el PCE ordenó respecto de trotskystas, anarquistas, cenetistas y socialistas anticomunistas, las cuales costaron la muerte a muchos militantes de la izquierda."